



Preguntas frecuentes de los voluntarios de DCPS

1. ¿Necesito realizar el proceso de autorización de voluntarios?

Toda persona que desee brindar servicios voluntarios, incluyendo a padres, debe completar el proceso de autorización de DCPS; a excepción de quienes formen parte de alguna de las siguientes situaciones:

- Si participara como voluntario para un evento en específico en la escuela, como el Día de carrera o el Día de campo. Envíe un correo electrónico al Equipo de autorización a dcps.clearance@dc.gov para confirmar si califica para una excepción de autorización.
- Si es un potencial voluntario menor de 18 años. Las personas de este grupo deben completar este formulario: [Solicitud para voluntarios menores de 18 años de edad](#) y mandarlo a dcps.clearance@dc.gov.
- Si es un voluntario potencial con una autorización de seguridad federal secreta. Las personas de este grupo deben completar la [Carta de Verificación de seguridad Federal](#) en lugar de tomarse las huellas dactilares con DPCS. El formulario de verificación firmado original, una copia de una identificación con foto emitida por el estado y una prueba de tuberculosis tomada en los últimos 12 meses deben enviarse por correo electrónico a dcps.clearance@dc.gov.

2. ¿Cuándo puedo presentarme para completar el proceso de autorización de voluntarios?

Puede tomarse las huellas dactilares sin una cita previa de lunes a jueves, de 8am a 5pm y los viernes, de 8am a 3pm.

3. ¿Qué necesito llevar conmigo para completar este proceso y para tomar mis huellas dactilares?

Recomendamos encarecidamente completar el [Formulario de Aprobación de DCPS](#) en línea antes de su visita para ahorrar tiempo. Debe indicar la ubicación de su escuela en la solicitud. Cuando se presente a la Oficina central de DCPS para tomarse las huellas dactilares, debe proporcionar los resultados de la prueba de Tuberculosis de los últimos 12 meses, para poder recibir el servicio. No habrá excepciones.

4. ¿Qué sucede si no puedo completar la solicitud en línea en casa?

Tenemos computadoras disponibles en el piso 10 en 1200 First Street, NE, para que complete la solicitud para voluntarios en línea.

5. ¿Qué es una identificación con foto emitida por el Estado?

Aceptamos su licencia de conducir, una identificación para no conductores, su pasaporte o una identificación militar. Lamentablemente, DCPS no podrá tomar sus huellas dactilares si usted no presenta una de estas identificaciones.

6. ¿Qué sucede si mi prueba de tuberculosis (TB) resultó positiva?

Si su prueba de piel resultó positiva, pero usted no tiene una tuberculosis activa, entonces necesitará presentar el resultado negativo de una prueba de sangre realizada en los últimos 12 meses o una radiografía del tórax tomada en los últimos 5 años.

7. ¿Es necesario saber el nombre de la escuela donde seré voluntario?

Sí. Todos los voluntarios deben tener una asignación confirmada en una Escuela Pública de DC antes de comenzar el proceso de verificación.

8. ¿Qué sucede si todavía no he sido asignado como voluntario?

Si está interesado en ser voluntario durante el día escolar, use el enlace de [perfiles escolares](#) para identificar las escuelas que puedan ser una buena combinación. Comuníquese directamente con las escuelas para explicar lo que le gustaría hacer y cuando está disponible.

Si está interesado en ser voluntario después del horario escolar o por la noche, comuníquese directamente con alguien en nuestra [Guía de Socios de DCPS](#) la cual contiene organizaciones comunitarias aprobadas.

9. ¿DCPS procesa y toma las huellas dactilares de los voluntarios de las escuelas chárter?

No. No usamos los recursos de DCPS para voluntarios que no pertenecen a DCPS. Las escuelas chárter, así como las privadas, tienen sus propios requisitos y no aceptan cartas de aceptación de DCPS.

10. ¿DCPS acepta autorizaciones externas de antecedentes?

No. El Equipo de autorización de DCPS debe tomar las huellas dactilares de todos los voluntarios, a menos que se encuentren dentro de las excepciones detalladas arriba.

11. Soy entrenador de un deporte. ¿Debo completar este proceso?

Sí, todos los entrenadores deben completar el proceso de autorización de DCPS.

12. ¿Qué sucede si mi verificación no resulta positiva?

Animamos a todos los voluntarios a incluir en su Solicitud de aprobación en línea toda la información posible acerca de incidentes previos que puedan reflejarse en una verificación de antecedentes del FBI. Los voluntarios cuyas verificaciones de antecedentes reflejen incidentes previos recibirán una carta de la Oficina de seguridad escolar con más instrucciones para seguir con el proceso de autorización.

13. Me tomaron las huellas dactilares la semana pasada. ¿Cuándo recibiré mi carta de autorización?

Las cartas de autorización se envían por correo electrónico dentro de los 5-10 días hábiles desde la fecha en que se tomaron las huellas dactilares. Usted no podrá ser elegible para brindar servicios voluntarios si no recibió la carta de autorización.

14. ¿Puedo solicitar una copia adicional de mi carta de autorización de DCPS?

Sí. Envíe un correo electrónico a dcps.clearance@dc.gov e incluya su nombre y apellido bien escritos y la fecha en que se tomaron sus huellas dactilares.

15. ¿Cuándo expira mi carta de autorización para voluntarios?

Los registros de autorización de DCPS son válidos por 2 años desde la fecha de impresión de las huellas digitales. Como recordatorio, la fecha en que se tomaron las huellas dactilares se encuentra ubicada en la esquina superior izquierda de su carta de autorización. Una vez cumplido el periodo de 2 años, deberá volver a la Oficina central de DCPS para completar el proceso para tomar las huellas dactilares. Los voluntarios que regresen no tendrán que presentar una prueba nueva de tuberculosis.